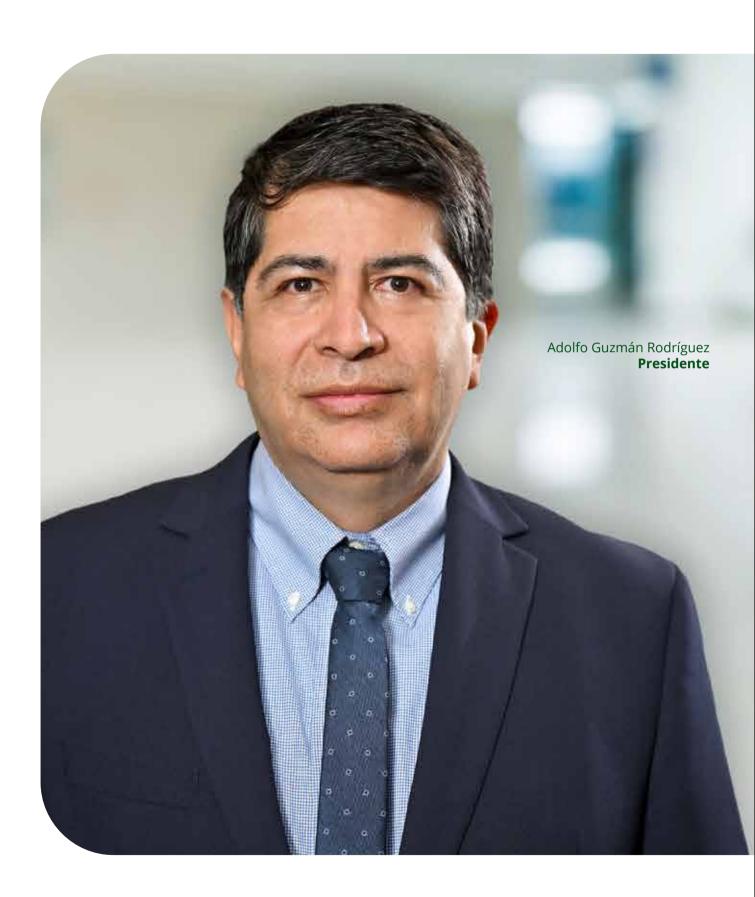
# Memoria Anual 2023





## ÍNDICE

- **7.** Carta del Presidente
- **11.** Accionistas
- **15.** Directorio y Síndicos
- 19. Plantel Ejecutivo y Estructura Organizativa
- **23.** Informe del Síndico
- **27.** Informe del Auditor Independiente
- **33.** Estados Financieros
- **39.** Notas a los Estados Financieros



# Carta del Presidente

#### Señores Accionistas

En cumplimiento a los estatutos y normas tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria Anual del año 2023, que resume los hechos más importantes que han tenido relación con las actividades de nuestra empresa.

#### Situación de la Industria de Fondos de Inversión

La gestión 2023, presentó decrecimiento para la industria de Fondos de Inversión en USD 40 millones de la cartera total (-1% con relación al 2022), llegando así a un total de cartera de USD 3.574 millones. El número de participantes llegó a 110.063 con un crecimiento de 3% con relación a la Gestión 2022.

#### Fondos de Inversión Abiertos:

Al cierre de esta gestión, el total de la cartera de los Fondos de Inversión Abiertos alcanzó un monto de USD 1.249 millones, monto que representó un decrecimiento de -12% con relación a la gestión 2022, durante la gestión 2023 no existieron nuevos Fondos de Inversión Abiertos.

En cuanto a la cartera de los Fondos de Inversión Abiertos, en moneda nacional (incluido un Fondo en UFV), presentaron un saldo de cartera de Bs. 4.438 millones, lo cual refleja un decrecimiento de aproximadamente -8% respecto al 2022. Al finalizar el periodo se registraron 27 Fondos de Inversión Abiertos en moneda nacional con una Tasa Promedio Ponderada a 360 días de 2.80% comparada con 3% de la gestión anterior. El número de participantes llegó a 51.198 con un crecimiento de 5%.

Por su parte, los Fondos de Inversión Abiertos denominados en moneda extranjera mostraron un nivel de cartera a diciembre de 2023, de USD 602 millones, cifra que es menor en un -16% a la cartera registrada a finales de 2022. La gestión 2023 cerró con un total de 20 Fondos de Inversión Abiertos en moneda extranjera, presentando una Tasa Promedio Ponderada a 360 días de 1.05% frente a 0.90% del año anterior. El número de participantes llegó a 54.149 con un decrecimiento de -0.04%.

#### Fondos de Inversión Cerrados:

Durante la gestión 2023, el crecimiento de cartera de los Fondos de Inversión Cerrados ascendió en USD 128 millones, respecto a la gestión 2022 llegando así a un total de USD 2.325 millones en cartera, y 78 participantes; el número total de Fondos de Inversión Cerrados asciende a 28 al cierre del periodo, durante la gestión 2023 empezó a funcionar 1 (un) nuevo Fondo de Inversión Cerrado con una oferta pública de emisión de cuotas de participación de Bs 100 millones, precisamente este Fondo fue GanaCobertura FIC administrado por GanaSafi S.A.

Los Fondos de Inversión Cerrados en moneda extranjera presentan un saldo en cartera al cierre de la gestión 2023, de USD. 242 millones, con una Tasa Promedio Pondera a 360 días de 2.43%, comparada con 0.16% de la gestión anterior y un total de 9 participantes.

Por otro lado, los Fondos de Inversión Cerrados en moneda nacional mostraron un nivel de Cartera de Bs. 14.284 millones, con una tasa promedio ponderada a 360 días de 3.39%, comparada con 0.37% de la gestión anterior y 69 participantes.

#### GanaSafi S.A.

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (GanaSafi S.A.), fue creada en fecha 8 de junio de 2020. Mediante Resolución ASFI/623/2020 de fecha 4 de noviembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, resolvió Autorizar el funcionamiento de GanaSafi S.A., así como su inscripción en el Registro de Mercado de Valores.

Mediante Resolución ASFI/698/2021 de fecha 27 de octubre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, resolvió Autorizar el funcionamiento del primer Fondo: Ganalnversiones Fondo de Inversión Abierto (Ganalnversiones FIA), así como su inscripción en el Registro de Mercado de Valores.

Ganalnversiones FIA, caracterizado por ser un Fondo a Corto Plazo y con Valor de Cuota denominado en Dólares Estadounidenses (USD), comenzó sus operaciones a partir del 18 de noviembre de 2021, llegando a una cartera de USD 14 millones al 31

de diciembre de 2023 con trescientos cuarenta (340) participantes y una Tasa de Rendimiento Anual Nominal a 30 días de 0.89%. Comparada con una cartera de USD 9.9 millones al 31 de diciembre de 2022, ciento cuarenta y seis (146) participantes y Tasa de Rendimiento Anual Nominal a 30 días de 1.10%, resultando por lo tanto con un crecimiento de cartera de 44% y 133% en número de participantes, a diferencia del mercado que decreció en -16% en Fondos de Inversión abiertos en Moneda Extranjera.

Mediante Resolución ASFI/1135/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, resolvió Autorizar el funcionamiento de GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto (GanaRendimiento FIA), así como su inscripción en el Registro de Mercado de Valores.

GanaRendimiento FIA está caracterizado por ser un Fondo a Corto Plazo y con Valor de Cuota denominado en Bolivianos (Bs). Comenzó sus operaciones a partir del 12 de enero de 2022, llegando a una cartera de Bs 160 millones al 31 de diciembre de 2023 con ochocientos sesenta y ocho (868) participantes y una Tasa de Rendimiento Anual Nominal a 30 días de 3.76%. Comparada con una cartera de Bs 60 millones al 31 de diciembre de 2022, doscientos veintinueve (229) participantes y Tasa de Rendimiento Anual Nominal a 30 días de 3%, resultando por lo tanto con un crecimiento de cartera de 167% y 279% de número de participantes, a diferencia del mercado que decreció en -8% en Fondos de Inversión abiertos en moneda nacional.

Mediante Resolución ASFI/540/2023 de fecha 25 de abril de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, resolvió Autorizar el funcionamiento de GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado (GanaCobertura FIC), así como su inscripción en el Registro de Mercado de Valores.

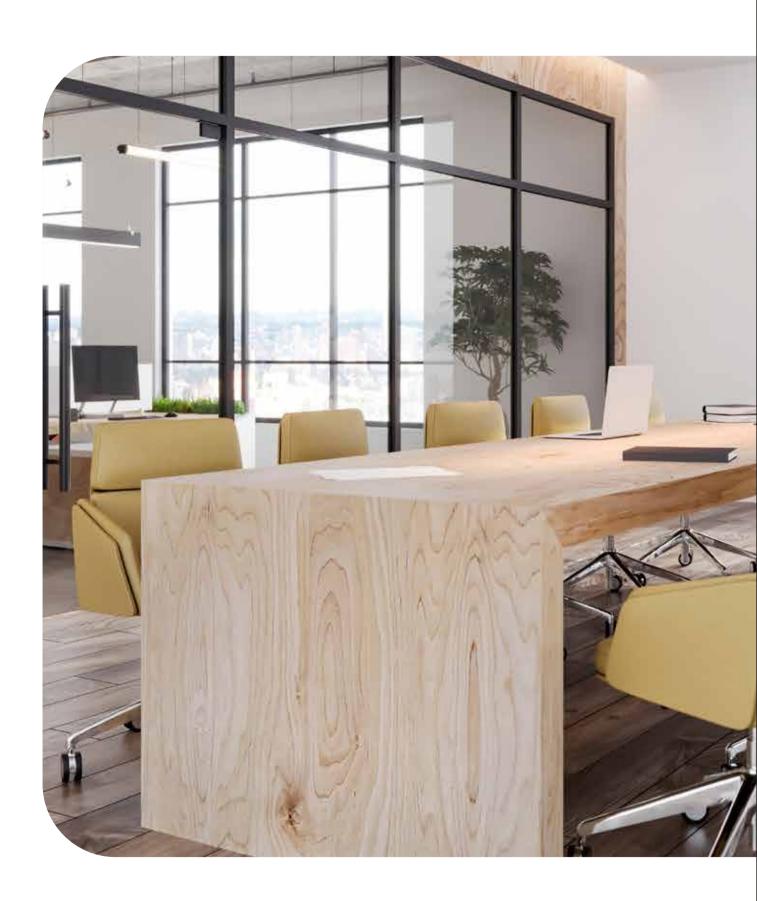
GanaCobertura FIC está caracterizado por ser un Fondo que otorga coberturas a créditos PYME, Microcréditos y Consumo de Entidades de Intermediación Financiera y con Valor de Cuota denominado en Bolivianos (Bs). Comenzó sus operaciones a partir del 23 de junio de 2023, llegando a una cartera de Bs 57 millones al 31 de diciembre de 2023 y cobertura de Créditos de Bs 239 millones y una Tasa de Rendimiento Anual Nominal a 30 días de 37.35% de la Serie A de cuotas subordinada y 10.54% de la Serie B de cuotas Senior.

En fecha 4 de noviembre de 2022, ingresó a la ASFI el trámite de autorización de funcionamiento e inscripción en le RMV de un nuevo Fondo de Inversión estructurado por GanaSafi S.A., denominado GanAnticipo Fondo de Inversión Cerrado (GanAnticipo FIC) con una emisión de cuotas de Bs 350 millones, a la fecha de cierre de la presente gestión, dicho trámite sigue en proceso.

En resumen, el año 2023, pese a la crisis suscitada en el sistema financiero así como la contracción del Mercado de Valores, que es de conocimiento general, para GanaSafi S.A. fue un año de crecimiento de operaciones de los Fondos de Inversión Abiertos, sobresaliendo el Fondo GanaRendimiento FIA en moneda nacional, por el crecimiento sostenido en cartera y número de participantes indicado anteriormente, así como la puesta en marcha exitosa del primer Fondo de Inversión Cerrado GanaCobertura FIC, además de fortalecer la organización de la infraestructura de GanaSafi S.A. para ofrecer un adecuado servicio a los inversionistas y el público en general. Asimismo, fue un año de tramitación de los Fondos de Inversión Cerrados ante la ASFI, buscando cumplir los continuos y rigurosos requisitos del ente regulador.

Finalmente, se informa que las pérdidas acumuladas de GanaSafi de la gestión 2023, ascendieron a \$us217.295 (Bs1.490.644), cifra mayor en \$us41.486 a las pérdidas acumuladas del año anterior (24%), debido fundamentalmente a que en la gestión 2023, la puesta en marcha de GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado se efectuó a mediados de año. lo cual influyo en los ingresos operacionales planeados. Las pérdidas representan un ROA de -16% y un ROE de -17%. Sin embargo, es bueno destacar que el último mes de la gestión la Sociedad ya tuvo beneficios esperando que la gestión 2024 los mismos se consoliden.

Presidente





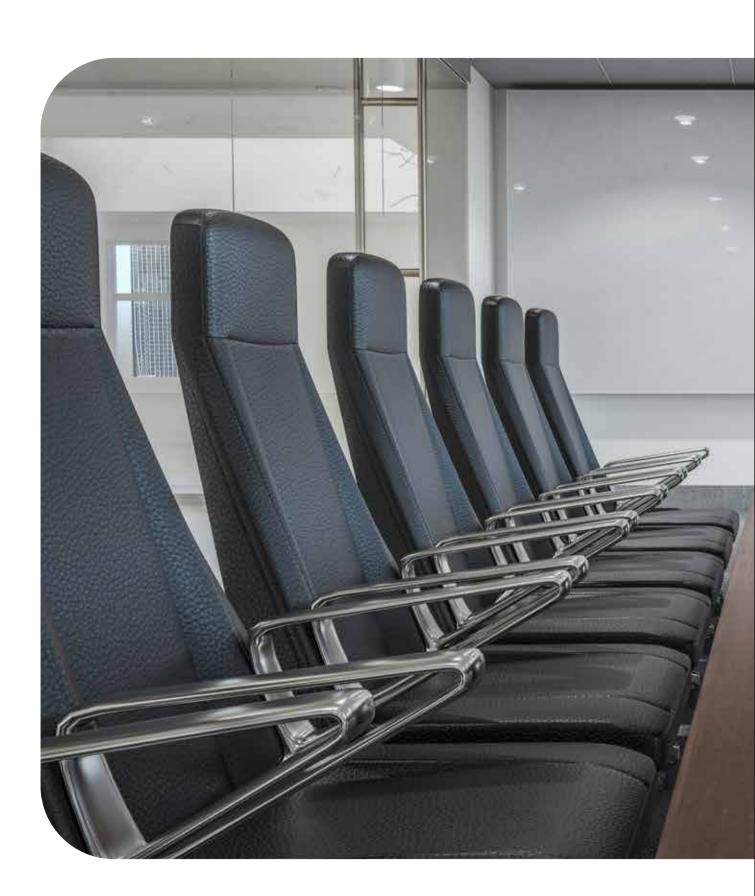


Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A: presenta la siguiente composición accionaria al 31 de diciembre de 2023:

| N° | ACCIONISTAS                         | CAPITAL SOCIAL<br>PAGADO (Bs) | NÚMERO DE<br>ACCIONES | % CAPITAL<br>SOCIAL |
|----|-------------------------------------|-------------------------------|-----------------------|---------------------|
| 1  | Sociedad Controladora Ganadero S.A. | 8.785.200                     | 87.852                | 99,832%             |
| 2  | Ernesto Enrique Monasterio Nieme    | 3.700                         | 37                    | 0,042%              |
| 3  | Osvaldo Monasterio Nieme            | 3.700                         | 37                    | 0,042%              |
| 4  | Fernando Monasterio Nieme           | 3.700                         | 37                    | 0,042%              |
| 5  | Roberto Krützfeldt Monasterio       | 3.700                         | 37                    | 0,042%              |
|    | TOTAL                               | 8.800.000                     | 88.000                | 100,00%             |

En el 2023 se llevó a cabo las siguientes Juntas de Accionistas:

- Junta General Ordinaria de 25 de enero de 2023. 1) Lectura y consideración del Orden del Día. 2) Lectura y Consideración de la Memoria Anual y de los Estados Financieros de la Gestión 2022. 3) Lectura del Dictamen de Auditoría Externa. 4) Informe del Síndico. 5) Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2022. 6) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes, fijación de dietas y fianzas. 7) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente, fijación de remuneración y fianza. 8) Nombramiento de Auditores Externos para la nueva Gestión. 9) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
- Junta General Extraordinaria de 25 de enero de 2023. 1) Aumento del Capital Autorizado de la Sociedad. 2) Aumento de Capital Suscrito y Pagado, y emisión de acciones. 3) Modificación de los Estatutos y de la Escritura de Constitución de la Sociedad. 4) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
- Junta General Extraordinaria de 19 de diciembre de 2023. 1) Lectura y aprobación de la Convocatoria. 2) Aumento del Capital
  Autorizado de la Sociedad. 3) Aumento de Capital Suscrito y Pagado, y emisión de acciones. 4) Modificación de los Estatutos
  y de la Escritura de Constitución de la Sociedad. 5) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.







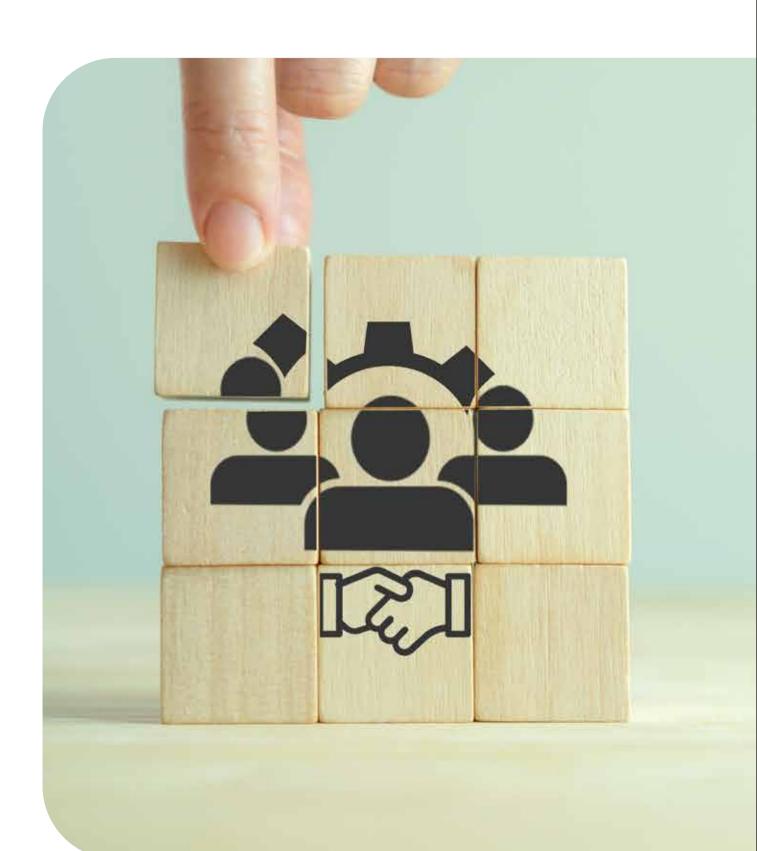
En virtud del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2023 y del Acta de Directorio No 003/2023 de fecha 3 de febrero de 2023, se realizó la designación del Directorio de la Sociedad que se encuentra compuesto por los siguientes miembros:

| DIRECTORES                      | COMPOSICIÓN            |  |  |
|---------------------------------|------------------------|--|--|
| ADOLFO GUZMÁN RODRÍGUEZ         | PRESIDENTE             |  |  |
| J. RONALD GUTIÉRREZ LÓPEZ       | VICEPRESIDENTE         |  |  |
| ROBERTO KRÜTZFELDT MONASTERIO   | SECRETARIO             |  |  |
| RONNY ALBERTO SUÁREZ JUSTINIANO | DIRECTOR INDEPENDIENTE |  |  |

Por su parte, el Síndico de la Sociedad fue nombrado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2023.

| WILFREDO CHACÓN ARGANDOÑA | SÍNDICO TITULAR |  |
|---------------------------|-----------------|--|
|---------------------------|-----------------|--|

En el 2023 se llevaron a cabo 30 Reuniones de Directorio con el tratamiento de diferentes temas relacionados a la creación y tramites de Fondos de Inversión, aspectos estratégicos, operativos y administrativos de decisión.



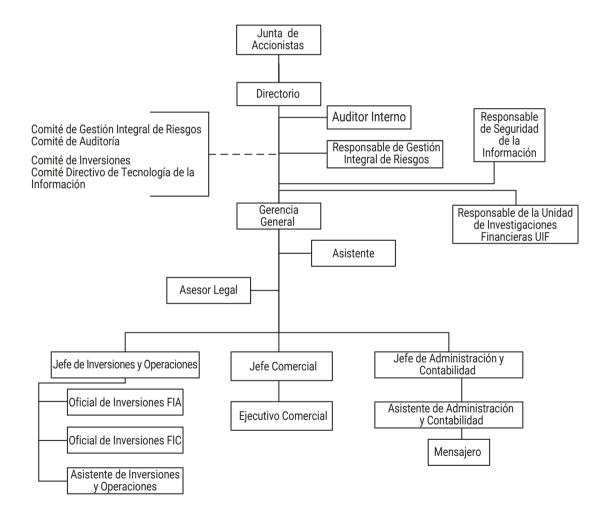
# Plantel Ejecutivo y

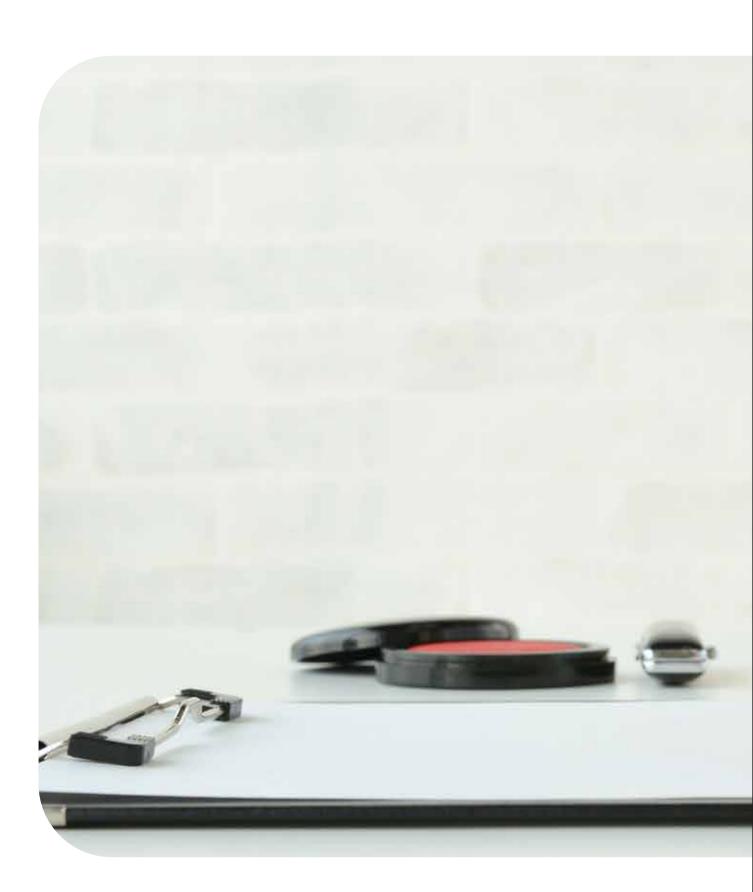
Estructura Organizativa

Los principales Ejecutivos designados de GanaSafi S.A. al 31 de diciembre de 2023 son:

- Carlos Juan Arnold Saldias Pozo Gerente General
- Adriana Guzmán Urdininea Jefe de Inversiones y Operaciones
- Ronaldo Palenque Limón Jefe de Administración y Contabilidad
- Martha Cuellar Salazar Jefe Comercial

## ORGANIGRAMA DE GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIONES S.A.









Santa Cruz. 24 de enero de 2023

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (GanaSafi S.A.)

Presente

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a disposiciones legales establecidas en el Código de Comercio, a los Estatutos de la Sociedad y a Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en su Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, tengo a bien informarles lo siguiente:

La Memoria Anual correspondiente a la gestión terminada al 31 de diciembre de 2023 refleja la evolución de las operaciones de GanaSafi S.A. y concuerda con mi apreciación, a través de la asistencia a las reuniones del Directorio y a la información a la que he tenido acceso. Los datos contenidos en la Memoria están respaldados por los libros y documentos de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, siendo por tanto fidedignos.

La firma de auditoría externa BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L., ha examinado los Estados Financieros de GanaSafi S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, habiendo emitido un dictamen sin salvedades.

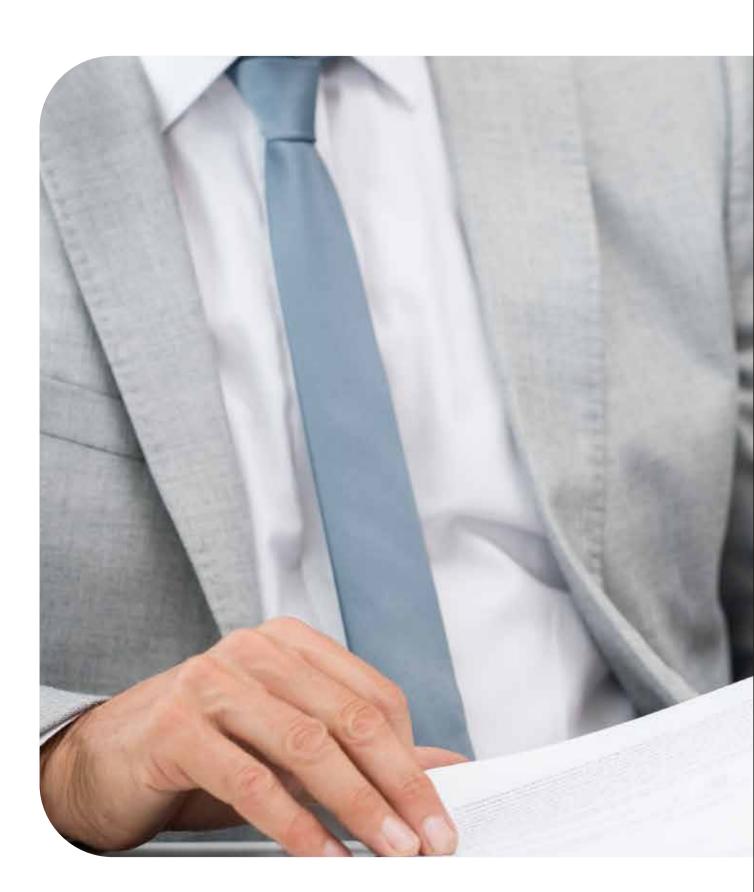
Mi opinión sobre los Estados Financieros se basa en el trabajo realizado por los auditores externos, quienes en el desarrollo de sus labores han cumplido con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, de lo cual me he cerciorado. Por lo tanto, mi opinión sobre los mencionados estados financieros es coincidente con la expresada por los auditores externos, BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L., en su dictamen.

De mi revisión a las resoluciones adoptadas por el Directorio, informo que las mismas se han ajustado a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, no existiendo observación alguna que formular al respecto.

Por lo expuesto, me permito sugerir a los señores accionistas aprobar la Memoria Anual, Informe de los Auditores Externos y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2023.

Atentamente,

Wilfredo Chacón Argandoña **Síndico** 





A los señores Accionistas y Directores

#### GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI), para entidades intermediarias del Mercado de Valores

#### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en la nota 2.1 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito especifico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con lo requerido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### Otra cuestión

Los estados financieros de **GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, al 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otro auditor, cuyo informe emitido el 18 de enero de 2023, expresan una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no corresponde expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

#### Gestión de inversiones bursátiles

Las inversiones bursátiles (en valores e instrumentos representativos de deuda y en valores de derecho patrimonial), constituyen el activo más importante, y en consecuencia, estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de valoración" contenidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título.

Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoria de los estados financieros.

#### Como nuestra auditoria abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento a la "Metodología de Valoración" contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), políticas, procedimientos de inversiones y controles establecidos por la Sociedad y evaluamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles internos en el proceso de valoración de las inversiones.

Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI para Mercado de Valores.

Asimismo, efectuamos la verificación de los límites establecidos en los "Reglamentos Internos de cada uno de los fondos" y "Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión", contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para Mercado de Valores (RNMV), así como también la evaluación de las operaciones de compra venta de inversiones, sobre una muestra representativa y efectuamos la confirmación de saldos y procedimientos alternativos de auditoria para aquellos casos en los cuales no recibimos respuesta.

#### • Gestión de Tecnología de la Información

El uso de las Tecnologías de la Información en la Sociedad, si bien genera una ventaja competitiva, esta lleva consigo un riesgo inherente, el cual debe ser controlado y administrado, siendo que los diferentes procesos de operaciones y financieros son soportados mediante el uso de aplicaciones o sistemas de información, los cuales, en la cadena de valor de Tecnologías de la Información de la Sociedad, permiten generar la información financiera y su respectiva preparación de los Estados financieros, debiendo asegurar su integridad, confidencialidad y disponibilidad. Esta situación determinó la selección como cuestión clave.

#### Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

De acuerdo a la metodología de nuestra Firma, los procedimientos de auditoría fueron aplicados para probar el diseño y efectividad operativa de los controles de Tecnologías de la Información, implementados por la Sociedad como parte de su Sistema de Control Interno, mediante sus políticas, normas y procedimientos de Tecnologías de la Información, en concordancia con los dispuesto al "Reglamento para la gestión de la Seguridad de la Información" de la "Recopilación de Normas para el Mercado de Valores", los cuales tendrán un impacto en la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información financiera procesada mediante su sistema de Información (GAM) y su respectiva generación de los Estados financieros de la Sociedad.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos
  y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y
  adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude
  es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre materia, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresen una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y
si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

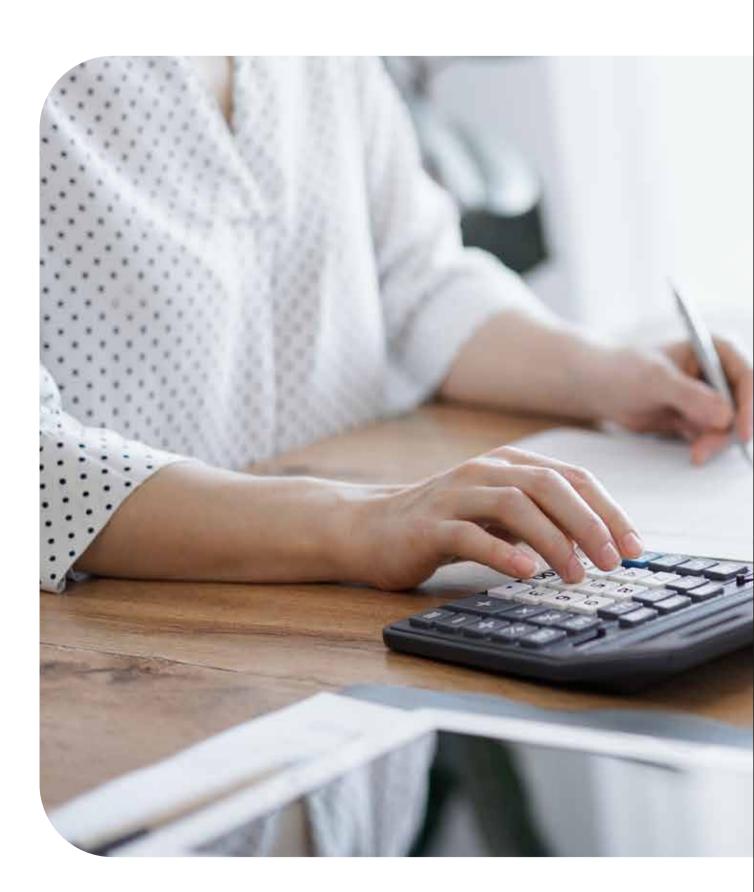
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.** 

Lic.\Marcelo J. Luna Lazarte

MAT. PROF. N° CAUB-6744 MAT. PROF. N° CAULP-2649

La Paz, Bolivia Enero 10, 2024





#### GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

#### **BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en bolivianos)

| ACTIVO   | Notas      | 2023<br><u>Bs</u>     | 2022<br><u>Bs</u>     |
|--|------------|-----------------------|-----------------------|
| Activo corriente   |            |                       |                       |
| Disponibilidades   | 5.a        | 5.487.387             | 1.743.727             |
| Inversiones Bursatiles en valores e instrumentos representativos de deuda                                      | 5.b        | 1.559.297             | 711 501               |
| Inversiones en operaciones de reporto Inversiones Bursátiles en Valores Representativos de Derecho Patrimonial | 5.c<br>5.d | -<br>1.019.471        | 711.521               |
| Documentos y cuentas pendientes de cobro   | 5.e        | 1.013.471             | 797.898               |
| Otras cuentas por cobrar (crédito fiscal)  | 5.f        | 118.391               | 223.824               |
| Gastos Pagados por anticipado  | 5.g        | 196.676               | 205.191               |
| Total del activo corriente   |            | 8.381.222             | 3.682.161             |
| Activo no corriente  | Eh         | 220.015               | 220.015               |
| Inversiones Permanentes Bienes de uso  | 5.h<br>5.i | 239.615<br>246.018    | 239.615<br>251.911    |
| Activos intangibles  | 5.i        | 285.241               | 170.482               |
| Otros activos  | 5.k        | 255.781               | 431.029               |
| Total del activo no corriente  |            | 1.026.655             | 1.093.037             |
| Total activo   |            | 9.407.877             | 4.775.198             |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS  | 8          | ======<br>332.252.901 | ======<br>139.107.759 |
| CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS  | 7          | ======<br>5.122.000   | 2.142.000             |
| OCCUPATION DE REGIONACO DE CODOMINO  |            | ======                | ======                |
| PASIVO Pasivo anni att   |            |                       |                       |
| Pasivo corriente Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo   | 5.1        | _                     | 709.000               |
| Documentos y cuentas por pagar a corto plazo   | 5.m        | 65.201                | 33.894                |
| Impuestos por pagar  | 5.n        | 50.133                | 49.665                |
| Provisiones  | 5.0        | 32.253                | 15.048                |
| Total del pasivo corriente   |            | 147.587               | 807.607               |
| Pasivo no corriente  |            | =====                 | ======                |
| Previsiones  |            | 229.933               | 146.590               |
|  |            |                       |                       |
| Total del pasivo no corriente  |            | 229.933               | 146.590               |
| Total del pasivo   |            | 377.520               | 954.197               |
| PATRIMONIO NETO  |            | =====                 | ======                |
| Capital pagado   | 6          | 8.800.000             | 6.100.000             |
| Aportes por capitalizar  |            | 4.000.000             | -                     |
| Reservas   |            | - (0.700.040)         | -                     |
| Resultados acumulados  |            | (3.769.643)           | (2.278.999)           |
| Total del patrimonio neto  |            | 9.030.357             | 3.821.001             |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO   |            | 9.407.877             | 4.775.198             |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS  | 8          | 332.252.901           | 139.107.759           |
| CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS  | 7          | 5.122.000             | 2.142.000             |
|  |            |                       | ======                |

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Adolfo Gozman Rodríguez Presidente de Directorio

Caros Juan Arnold Saldias Gerente General

Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon Contador General

**CASC 5976** 



#### GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

#### **ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en bolivianos)

|   |              | <u>2023</u> | <u>2022</u><br>Bs |
|---|--------------|-------------|-------------------|
|   | <u>Notas</u> | Bs          | <u>Bs</u>         |
| Ingresos operacionales                              | 5.p          | 2.333.470   | 1.218.660         |
| Gastos operacionales                                |              | (194.045)   | (84.512)          |
| Margen operativo                                    |              | 2.139.425   | 1.134.148         |
| Ingresos financieros                                | 5.q          | 181.048     | 1.109.473         |
| Gastos financieros                                  |              | (13.538)    | (16.896)          |
| Margen financiero                                   |              | 167.510     | 1.092.578         |
| Margen operativo y financiero                       |              | 2.306.935   | 2.226.726         |
| Gastos de administración                            | 5.r          | (3.831.125) | (3.434.424)       |
| Resultado operacional                               |              | (1.524.190) | (1.207.698)       |
| Ingreso no operacionales                            | 5.s          | 30.796      | -                 |
| Gastos no operacionales                             |              |             |                   |
| Margen no operacional                               |              | 30.796      | -                 |
| Resultado antes de diferencia de cambio y           |              |             |                   |
| mantenimiento de valor                              |              | (1.493.394) | (1.207.698)       |
| Abonos por diferencia de cambio                     |              | 5.496       | 3.211             |
| Cargos por diferencia de cambio                     |              | (2.746)     | (1.560)           |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos          |              | (1.490.644) | (1.206.048)       |
| Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) |              |             | -                 |
| Resultado neto del periodo                          |              | (1.490.644) | (1.206.048)       |
|   |              |             | =======           |

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Adolfo Guzman Rodríguez Presidente de Directorio Carros Juan Arnold Saldias Gerente General

as Wilfredo Chacón Argandona **Síndico**  Ronaldo Palenque Limon Contador General CASC 5976

#### GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

#### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en bolivianos)

|  | Capital<br>pagado<br><u>Bs</u> | Reserva<br>Legal<br><u>Bs</u> | Aporte por<br>capitalizar<br><u>Bs</u> | Resultados<br>Acumulados<br><u>Bs</u> | Total<br><u>Bs</u> |
|--|--------------------------------|-------------------------------|--|---------------------------------------|--------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021<br>Aportes Capitalizados sq. Resolución ASFI | 4.500.000                      | -                             |  | (1.072.951)                           | 3.427.049          |
| 554/2022 de fecha 12/05/2022   | 1.600.000                      | -                             | -                                      | -                                     | 1.600.000          |
| Resultado neto del periodo   | -                              | -                             | -                                      | (1.206.048)                           | (1.206.048)        |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2022  | 6.100.000                      | -                             | -                                      | (2.278.999)                           | 3.821.001          |
| Aportes Capitalizados sg. Resolución ASFI                                      |                                |                               |  |                                       |                    |
| 772/2023 de fecha 27/06/2023   | 2.700.000                      | -                             | -                                      | -                                     | 2.700.000          |
| Aportes pendientes de Capitalización   | -                              | -                             | 4.000.000                              | -                                     | 4.000.000          |
| Resultado neto del periodo   | -                              | -                             | -                                      | (1.490.644)                           | (1.490.644)        |
| Saldo al 31 de diciembre 2023  | 8.800.000                      |                               | 4.000.000                              | (3.769.643)                           | 9.030.357          |

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Presidente de Directorio

Carros Juan Arnold Saldias Gerente General

Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon **Contador General CASC 5976** 



# GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

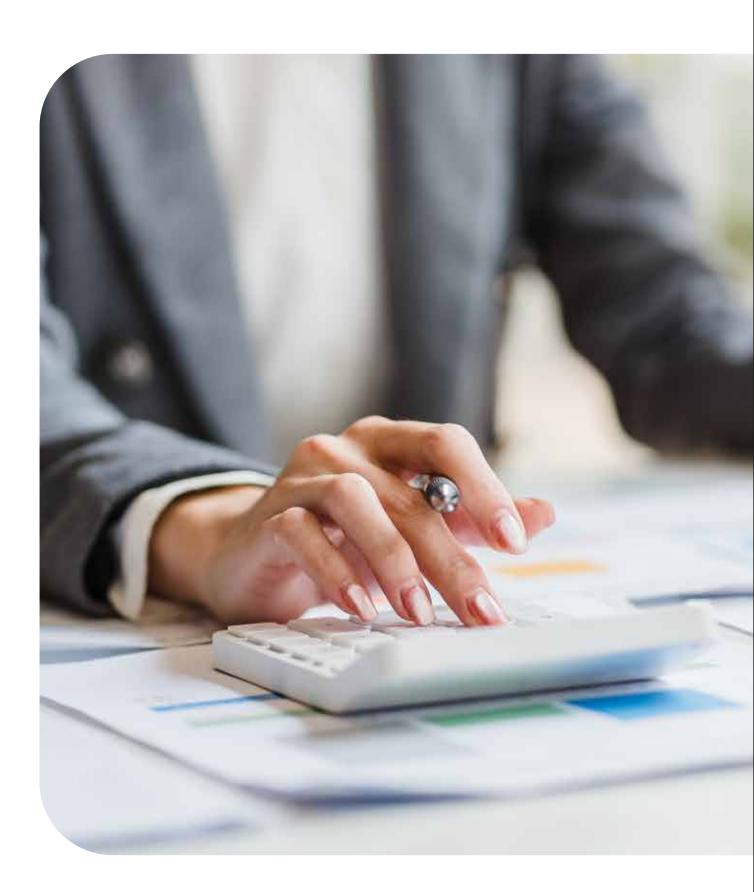
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en bolivianos)

|   | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN   | _                 | <del></del>       |
| Resultado neto del periodo / ejercicio<br>Depreciación de activo fijo y amortización de intangibles y cargos                      | (1.490.644)       | (1.206.048)       |
| diferidos   | 500.287           | 385.374           |
| Provisión para indemnización<br>Otras provisiones   | 113.165<br>17.205 | 82.653<br>2.348   |
| Fondos obtenidos en el resultado del periodo  | (859.987)         | (735.673)         |
| Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos  |                   |                   |
| Documentos y cuentas pendiente de cobro   | 797.898           | (797.898)         |
| Documentos por recuperar  | 105.433           | (28.029)          |
| Gastos pagados por anticipado   | 8.515             | (54.723)          |
| Documentos y cuentas por pagar a corto plazo  | 31.307            | (47.818)          |
| Impuestos por pagar   | 468               | 42.101            |
| Pago de finiquito   | (29.822)          |                   |
| Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de   |                   |                   |
| intermediación-   | 53.812            | (1.622.040)       |
| Flujo de fondos en actividades de intermediación:   |                   |                   |
| Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación: Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo | (709.000)         | 709.000           |
| Landa Marka Marka di Maka da Saran Park   |                   |                   |
| Incremento (disminución) en actividades de intermediación: Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de    |                   |                   |
| deuda   | (1.559.297)       | 1.027.681         |
| Inversiones en operaciones de reporto   | 711.521           | (711.521)         |
| Inversiones permanentes   | (1.019.471)       | (239.615)         |
| FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN   |                   |                   |
| Flujo neto en actividades de intermediación   | (2.576.247)       | 785.545           |
| Flujo de fondos en actividades de financiamiento:   |                   |                   |
| Aportes de capital  | 2.700.000         | 1.600.000         |
| Aporte pendiente de Capitalización  | 4.000.000         |                   |
| Flujo neto en actividades de financiamiento   | 6.700.000         | 1.600.000         |
| Flujo de fondos de actividades de inversión:  |                   |                   |
| Incremento (disminución) neto en :  |                   |                   |
| Bienes de uso   | (58.412)          | (49.889)          |
| Activo intangible   | (255.512)         | (71.742)          |
| Cargos diferidos  | (119.981)         | (167.192)         |
| Flujo neto en actividades de inversión  | (433.905)         | (288.823)         |
| (Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio   | 3.743.660         | 474.682           |
| Disponibilidades al inicio del ejercicio  | 1.743.727         | 1.269.045         |
| Disponibilidades al Cierre del Ejercicio  | 5.487.387         | 1.743.727         |
| Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.   | ======            |                   |
| Las notas i a 12 que se acompanan, son parte integrante de estos estados fináncieros.   |                   |                   |

Adolfo Guzman Rodríguez Presidente de Directorio Carros Juan Arnold Saldias
Gerente General

Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon Contador General CASC 5976





## NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

#### a) Organización de la Sociedad

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública No. 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital. La Sociedad tiene por objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Al 31 de diciembre de 2023, Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tiene a su cargo la administración de los siguientes Fondos de Inversión:

Ganalnversiones – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo, con valor de cuota denominado en dólares estadounidenses y de renta mixta, que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 27 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI/983/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Ganalnversiones Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-GIC-001/2021. En fecha 1 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1092/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve modificar el Registro de Ganalnversiones Fondo de Inversión Abierto con el número de registro ASFI/DSV-FIA-GIC-001/2021.

GanaRendimiento – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo y con valor de cuota en bolivianos y de renta mixta que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 15 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1135/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSV-FIA-GRF-002/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de enero de 2022.

GanaCobertura — FIC: Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es otorgar a los inversionistas (Participantes de GanaCobertura FIC), un rendimiento atractivo en el Largo Plazo, mediante la estructuración de mecanismos de cobertura de operaciones de crédito. En fecha 25 de Abril de 2023, mediante Resolución ASFI/540/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GCT-001/2023. Con fecha de inicio de operaciones el 22 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad se encuentra en proceso de trámite ante la ASFI, para obtener la autorización para el inicio de las operaciones del Fondo de Inversión Cerrado GanAnticipo — FIC.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 19 de diciembre de 2023, se determinó aprobar y disponer el aumento de Capital Social Pagado en la suma de Bs4.000.000.

De acuerdo al plan estratégico de la Sociedad con el funcionamiento del fondo de inversión cerrado (GanAnticipo FIC) citados anteriormente y la ejecución de un plan de gestión comercial para el crecimiento de la cartera de los fondos de inversión abiertos (GanaInversiones FIA y GanaRendimiento FIA) y fondo de inversión cerrado (GanaCobertura GCT) administrados, a partir de la gestión 2024 se incrementarán sustancialmente los ingresos de la sociedad, para lograr resultados muy favorables a fines de la gestión 2024.

#### b) Hechos Importantes sobre la situación de la Sociedad

# b.1) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante carta Circular ASFI/792/2023 de fecha 05 de septiembre de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el libro 5°, Título



I, Capítulo I, capitulo V, Capítulo VI y Capitulo VII.

### b.2) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de inversión S.A. y de los Fondos de Inversión

mediante Carta Circular ASFI/791/2023 de fecha 31 de agosto de 2023, se aprueba la modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, de acuerdo al Libro 5°, Título I, Capitulo VII determinando un nuevo plazo para la adecuación de los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión Cerrados.

# b.3) Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

mediante Circular ASFI/786/2023 del 10 de agosto de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, contenida en el Libro 5°, Título I, Capitulo V y Capitulo VI.

## b.4.) Modificaciones al Manual Único de Cuentas

Mediante Circular ASFI/DSV/CC-9687/2023 del 20 de julio de 2023, se modificó el Manual Único de Cuentas, conforme lo siguiente: En la descripción del Grupo 102 00 Inversiones bursátiles en Valores e Instrumentos Representativos de Deuda, se incorpora el siguiente texto: "En el caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas por el reportado, al vencimiento de una operación de reporto, el reportador que considere consolidar la propiedad del valor debe registra contablemente los instrumentos financieros objeto del reporto, al costo de adquisición, que resulte de la sumatoria del precio de reporto más el premio a la fecha de consolidación, de no existir un precio de mercado vigente conforme lo establecido en los incisos b) y c) del apartado II.2 de la Metodología de Valoración, contenida en Anexo al Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores". Además, en el Esquema Contable N°8 "Operaciones de Reporto", se efectuaron precisiones en su contenido, con relación al precio de curva.

# b.5.) Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/769/2023 del 14 de abril de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores. Contenido en el Título I, Libro 5°, Capitulo II, Sección 3 y el Capítulo I, Titulo II, Libro 11°, Sección 7.

#### b.6) Modificación al Manual Único de Cuentas

Mediante Circular ASFI/DSV/CC-4224/2023 del 28 de marzo de 2023, se determinó actualizar el Manual Único de Cuentas conforme lo siguiente: en el punto V, Numeral 1, Inciso b, así como en el punto I, Numeral 2 y en el punto III, Numeral 3, Inciso D además en el Punto I, Numeral 4, Inciso D, contenido en las "Disposiciones Generales"

## b.7) Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

# b.8) Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

# b.9) Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5°de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022.

Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

# b.10) Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

## 2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores dependientes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordante con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Articulo 15, incisos 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N°1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

La preparación de los estados financieros, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

#### 2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado.

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad — CTNAC emitió la Resolución CTNAC Nº 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

## 2.3 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### 2.4 Ejercicio

La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente los resultados de las operaciones comprenden el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre.

#### 2.5 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos, aplicados por la Sociedad, son la siguientes:

#### 2.5.1 Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs6,86 por USD1.

#### 2.5.2 Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según los siguiente:

#### i) Valores renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

## ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

#### 2.5.3 Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

## 2.5.4 Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

#### 2.5.5 Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

| Tiempo transcurrido | Porcentaje de previsión |
|---------------------|-------------------------|
| 90 días             | 25%                     |
| 180 días            | 50%                     |
| 270 días            | 75%                     |
| 330 días            | 100%                    |

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

## 2.5.6 Impuestos por recuperar

Corresponde al Registro del Crédito fiscal IVA y el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El crédito fiscal IVA se valúa al costo de adquisición, con mantenimiento de valor, utilizando el índice de Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV). El saldo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), se genera en cada ejercicio contable, que será compensado con el Impuesto a las Transacciones de la gestión siguiente y están valuados a su costo de adquisición.

#### 2.5.7 Gastos pagados por anticipados

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a los importes pagados por anticipado por la contratación de servicios.

#### 2.5.8 Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se evalúan a costo de adquisición, ya que la mismas representan menos del 5 % del patrimonio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A y sobre las cuales no ejerce tuición.

#### 2.5.9 Activo fiio

Los activos fijos se valúan a su costo de adquisición más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento, los valores asignados no superan su valor recuperable.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detalla como sigue:

| Descripción             | Vida útil Porcentaje de deprec |        |
|-------------------------|--------------------------------|--------|
| Muebles y enseres       | 10 años                        | 10,00% |
| Equipos e instalaciones | 8 años                         | 12,50% |
| Equipos de computación  | 4 años                         | 25,00% |

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

#### 2.5.10 Activos intangibles

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición, más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento. La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores actualizados por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años.

#### 2.5.11 Otros Activos

Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de los Fondo de Inversión, los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## 2.5.12 Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran a valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

#### 2.5.13 Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Sociedad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

#### 2.5.14 Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un ejercicio menor a un año de servicio.

#### 2.5.15 Otras cuentas por pagar

Registra las obligaciones de corto plazo de la Sociedad referidos a los aportes a intermediarios del mercado de valores, alquileres, primas de seguro, compra de bienes y otros gastos administrativos que se encuentran pendientes de pago.

#### 2.5.16 Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas de la Sociedad y los saldos como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales, y están valuadas al costo de adquisición.

## 2.5.17 Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1º de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de nuestra constitución, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

#### 2.5.18 Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo cual los resultados no fueron reexpresados por inflación.

#### 2.5.19 Cuentas de orden, patrimonios autónomos en administración

Las operaciones correspondientes al patrimonio autónomo denominado GANAINVERSIONES — FIA, GANARENDIMIENTO — FIA y GANACOBERTURA — FIC, administrados por la Sociedad, es registrada en cuentas de orden a los valores netos al cierre de cada ejercicio.

#### 2.5.20 Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

#### 2.5.21 Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de los fondos de inversión, los mismos son contabilizados por el método del devengado.

#### 2.5.22 Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a los gastos directos incurridos por los servicios de administración de los fondos de inversión, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

#### 2.5.23 Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial y premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

## 2.5.24 Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, así como pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

## 2.5.25 Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método del devengado.



### 2.5.26 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, la Sociedad, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley Nº 843 (texto ordenado vigente) y los Decretos Supremos Nº 24051 de 29 de junio de 1995 y Nº 29387 del 19 de diciembre de 2007. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad ha registrado pérdidas por lo cual no ha realizado el pago del IUE.

#### Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

#### 2.5.27 Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley Nº 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es de 0,30% a partir del 1º de enero de 2020, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

#### NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

#### **NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentan activos sujetos a restricciones.

#### NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

#### a. Disponible

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|   | 2023      | 2022      |
|---|-----------|-----------|
|   | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Banco Ganadero 1310385652 MN                  | 5.458.121 | 1.740.357 |
| Banco Económico 1041326364                    | 26.989    | -         |
| Banco Nacional de Bolivia Cta. 2000193928 GAI | 2.277     | 3.370     |
|   | 5.487.387 | 1.743.727 |
|   |           |           |

## b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

|   | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Valores emitidos por entidades financieras nacionales | 1.559.297         |                   |
|   | 1.559.297         |                   |

El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras del País".

#### c. Inversiones en operaciones de reporto

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|                                       | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Valores Valores adquiridos en reporto | -                 | 711.521           |
|                                       |                   |                   |
|                                       |                   | 711.521           |
|                                       |                   |                   |

El saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras del País" vendido en reporto.

#### d. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|  | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Cuotas de participación en fondos de inv.cerrados Nal. | 1.019.471         | -                 |
|  | 1.019.471         |                   |

#### e. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|   | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Cta.s por cobrar a clientes y participantes | -                 | 88.898            |
| Deudores por valores adquiridos en reporto  |                   | 709.000           |
|   | -                 | 797.898           |

# f. Impuestos por recuperar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|                     | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Créditos fiscal IVA | 118.391           | 223.824           |
|                     | 118.391           | 223.824           |

## g. Gastos pagados por anticipos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

|  | 2023      | 2022      |
|--|-----------|-----------|
|  | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Alquileres de inmuebles pagados por anticipado | 6.685     | 6.685     |
| Compra de bienes y servicios MN                | 79.216    | 14.921    |
| Derecho de uso de licencias software           | -         | 127.756   |
| Suscripciones MN                               | 30.435    | 14.440    |
| Afiliaciones MN                                | 1.296     | 4.368     |
| Otros gastos pagados por anticipado            | 79.044    | 37.021    |
| ASFI tasa de regulación N°5                    | -         | -         |
|  | 196.676   | 205.191   |
|  |           |           |

#### h. Inversiones Permanentes

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|  | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Acciones Bolsa Boliviana de Valores S.A. | 239.615           | 239.615           |
|  | 239.615           | 239.615           |
|  |                   |                   |

## i. Activo fijo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|                         |         | 2023      |         |
|-------------------------|---------|-----------|---------|
| Muebles y enseres       | 64.751  | (13.401)  | 51.349  |
| Equipos e instalaciones | 206.901 | (74.151)  | 132.751 |
| Equipos de computación  | 137.929 | (76.011)  | 61.918  |
|                         | 409.581 | (163.563) | 246.018 |
|                         |         | 2022      |         |
| Muebles y enseres       | 61.793  | (6.951)   | 54.842  |
| Equipos e instalaciones | 184.579 | (49.365)  | 135.215 |
| Equipos de computación  | 104.797 | (42.942)  | 61.855  |
|                         | 351.169 | (99.258)  | 251.911 |
|                         |         |           |         |

Las depreciaciones del activo fijo cargado al resultado, del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzan a Bs64.305 y Bs51.819, respectivamente.

## j. Activo intangible

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|  | <u>Bs</u>            | Bs                   |
|--|----------------------|----------------------|
| Valor actual de programas y licencias de computación<br>Amortización acumulada de programas y licencias de computación | 563.014<br>(277.773) | 307.501<br>(137.019) |
|  | 285.241              | 170.482              |

2023

2022

La amortización del activo intangible cargado al resultado, del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2023 y 2022, alcanzan a Bs140.753 y Bs75.320, respectivamente.

### k. Otros activos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|  | 2023      | 2022      |
|--|-----------|-----------|
|  | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Gastos de organización                           | 1.110.446 | 974.002   |
| Amortización acumulada de gastos de organización | (854.665) | (542.973) |
|  | 255.781   | 431.029   |

La amortización de los otros activos cargado al resultado, del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzan a Bs295.229 y Bs258.238, respectivamente.

## I. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|  | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Obligación por valores reportados a entregar | <del>-</del>      | 709.000           |
|  | -                 | 709.000           |
|  |                   | ====              |

#### m. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|                                     | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Remuneración y honorarios por pagar | 2.534             | 55                |
| Obligaciones sociales               | 30.426            | 24.316            |
| Otras cuentas por pagar (1)         | 32.241            | 9.523             |
|                                     | 65.201            | 33.894            |

<sup>(1)</sup> El saldo al 31 de diciembre 2023 corresponde principalmente al pago pendiente por compra de licencias de mantenimiento a equipos CISCO y licencias de protección Fortigate.

## n. Impuestos por pagar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|                                    | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| IUE Retenido a beneficiarios Ext.  | 2.573             | -                 |
| IUE Retenido a terceros            | -                 | 1.096             |
| IT Retenido a terceros             | 1.010             | 947               |
| RC-IVA Retenido a terceros         | 29.625            | 10.752            |
| IU Retenido a terceros MN - Bienes | -                 | 19                |
| ITF Retenido a terceros            | 2.153             | 32.199            |
| Impuesto a las transacciones       | 14.772            | 4.652             |
|                                    | 50.133            | 49.665            |
|                                    |                   |                   |

#### o. Provisiones

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

|                              | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisiones a corto plazo:   | <u>55</u>         | <u> 50</u>        |
| Honorarios auditoría externa | 28.710            | 11.505            |
| Aguinaldo MN                 | -                 | -                 |
| Primas MN                    | -                 | -                 |
| Otras provisiones            | 3.543             | 3.543             |
|                              | 32.253<br>======  | 15.048            |
| Provisión a largo plazo:     |                   |                   |
| Provisión para indemnización | 229.933           | 146.590           |
|                              | 229.933           | 146.590           |
|                              |                   |                   |

# p. Ingresos y gastos operacionales

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

|                                      | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos operacionales:              |                   |                   |
| Comisiones por administración        | 2.333.470         | 1.218.660         |
|                                      | 2.333.470         | 1.218.660         |
|                                      | =====             | =====             |
| Gastos operacionales                 |                   |                   |
| Gastos por administración y custodia | (104.590)         | (43.416)          |
| Gastos operacionales diversos        | (89.455)          | (41.095)          |
|                                      | (194.045)         | (84.512)          |
|                                      |                   |                   |

## q. Ingresos y gastos financieros

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

|  | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos financieros   |                   |                   |
| Ganancia por ventas de valores bursátiles                          | -                 | 977.767           |
| Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda         | 44.136            | 34.509            |
| Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patri | 4.380             | -                 |
| Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles           | 33.009            | 1.473             |
| Otros ingresos financieros   | 99.523            | 95.724            |
|  | 181.048           | 1.109.473         |
| Gastos financieros   | ====              | ======            |
| Pérdidas por valoración de cartera de inversiones                  | (13.538)          | -                 |
| Otros cargos financieros (1)                                       | -                 | (16.896)          |
|  |                   |                   |
|  | (13.538)          | (16.896)          |
|  | =====             | =====             |

<sup>(1)</sup> Corresponden a los cargos devengados por concepto de intereses, originados por obligaciones de financiamiento a corto plazo obtenidos en operaciones de reporto.

#### r. Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

| 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u>  |
|-------------------|--|
| (1.942.330)       | (1.508.249)  |
| (183.323)         | (378.814)  |
| (64.305)          | (51.816)   |
| (140.753)         | (75.320)   |
| (295.299)         | (258.238)  |
| (388.504)         | (286.334)  |
| (2.828)           | (1.697)  |
| (234.560)         | (156.712)  |
| (46.541)          | (52.563)   |
| (84.032)          | (48.114)   |
| (448.720)         | (616.567)  |
| (3.831.125)       | (3.434.424)  |
|                   | (1.942.330)<br>(183.323)<br>(64.305)<br>(140.753)<br>(295.299)<br>(388.504)<br>(2.828)<br>(234.560)<br>(46.541)<br>(84.032)<br>(448.720) |

(1) Corresponden principalmente a gastos por alquiler de inmueble, servicios básicos, material de escritorio, servicios bancarios, gastos por representación y otros menores.

## s. Ingresos y Gastos no operacionales

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

|                                  | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos no operacionales        |                   |                   |
| Ingresos de gestiones anteriores | 30.796            |                   |
|                                  | 30.796            |                   |
| Gastos no operacionales          | _                 |                   |
| Cargos por incobrabilidad        |                   |                   |
|                                  | -                 | -                 |
|                                  |                   | ==                |

## **NOTA 6 - PATRIMONIO**

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|                                 | <u>Bs</u>   | <u>Bs</u>   |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Capital pagado                  | 8.800.000   | 6.100.000   |
| Aporte por capitalizar          | 4.000.000   | -           |
| Resultados acumulados           | (2.278.999) | (1.072.951) |
| Resultado del ejercicio/periodo | (1.490.644) | (1.206.048) |
|                                 | 9.030.357   | 3.821.001   |

## a. Capital pagado

Al 31 de diciembre 2023, el capital social pagado alcanza a Bs8.800.000, dividido en acciones de Bs100 cada una. Su composición es la siguiente:

| Accionista                          | <u>Acciones</u> | <u>Bs</u> | <u>%</u> |
|-------------------------------------|-----------------|-----------|----------|
| Sociedad Controladora Ganadero S.A. | 87.852          | 8.785.200 | 99.832%  |
| Ernesto Enrique Monasterio Nieme    | 37              | 3.700     | 0,042%   |
| Osvaldo Monasterio Nieme            | 37              | 3.700     | 0,042%   |
| Fernando Monasterio Nieme           | 37              | 3.700     | 0,042%   |
| Roberto Krutzfeldt Monasterio       | 37              | 3.700     | 0,042%   |
|                                     | 88.000          | 8.800.000 | 100%     |

Al 31 de diciembre 2022, el capital social pagado alcanza a Bs6.100.000, dividido en acciones de Bs100 cada una. Su composición es la siguiente:

| <b>Acciones</b> | <u>Bs</u>                            | <u>%</u>   |
|-----------------|--------------------------------------|--|
| 60.852          | 6.085.200                            | 99.76%   |
| 37              | 3.700                                | 0,06%  |
| 37              | 3.700                                | 0,06%  |
| 37              | 3.700                                | 0,06%  |
| 37              | 3.700                                | 0,06%  |
| 61.000          | 6.100.000                            | 100%   |
|                 | 60.852<br>37<br>37<br>37<br>37<br>37 | 60.852 6.085.200<br>37 3.700<br>37 3.700<br>37 3.700<br>37 3.700 |

#### **NOTA 7 - CUENTAS DE REGISTRO**

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|  | 2023<br><u>Bs</u> | 2022<br><u>Bs</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Custodia de documentos de la entidad (1) | 5.122.000         | 2.142.000         |
|  | 5.122.000         | 2.142.000         |

(1) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta cuenta corresponde a Boletas de Garantía que la Sociedad constituyó a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º de la Sección 4 del Capítulo V del Título I del Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

## NOTA 8 - CUENTAS DE ORDEN, ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN – PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 31 de diciembre de 2023, los fondos de inversiones "GANAINVERSIONES - FIA", "GANARENDIMIENTO - FIA" y "GANACOBERTU-RA - FIC" son productos de inversiones ofrecidos por la Sociedad que permite, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión. Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad para las inversiones de los Fondos de Inversión administrados se describen en la nota 2.5.

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

|  | Gana<br>Inversiones<br>FIA<br><u>Bs</u> | Gana<br>Rendimiento<br>FIA<br><u>Bs</u> | Gana<br>Cobertura<br>FIC<br><u>Bs</u> | Total<br><u>Bs</u>        |
|--|---|---|---------------------------------------|---------------------------|
| Disponible   | 20.725.397                              | 24.329.131                              | 6.050.079                             | 51.104.607                |
| Inversiones bursátiles en valores e instrumentos<br>Inversiones en operaciones de reporto<br>Inversiones bursátiles en valores | 72.299.339<br>5.150.753                 | 123.710.556<br>11.351.516               | 50.408.590                            | 246.418.485<br>16.502.269 |
| representativos de derechopatrimonial<br>Documentos y cuentas pendientes de cobro  | -<br>5.145.031                          | 1.042.800<br>11.343.751                 | 695.958                               | 1.042.800<br>17.184.740   |
| TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS   | 103.320.520                             | 171.777.754                             | 57.154.627                            | 332.252.901               |
| Menos:   |   |   |                                       |                           |
| Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo  | 5.145.031                               | 11.343.751                              | -                                     | 16.488.782                |
|  | 5.145.031                               | 11.343.751                              | -                                     | 16.488.782                |
| Fondo neto   | 98.175.489                              | 160.434.003                             | 57.154.627                            | 315.764.119               |
| TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS   | 103.320.520                             | 171.777.754                             | 57.154.627                            | 332.252.901               |

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

|  | Gana<br>Inversiones<br>FIA<br><u>Bs</u> | Gana<br>Rendimiento<br>FIA<br><u>Bs</u> | Total<br><u>Bs</u>        |
|--|---|---|---------------------------|
| Disponible<br>Inversiones bursátiles en valores e instrumentos   | 4.330.291                               | 9.812.524                               | 14.142.815                |
| representativos de deuda Inversiones en operaciones de reporto Inversiones bursátiles en valores representativos | 59.649.889<br>4.194.863                 | 42.683.172<br>6.682.323                 | 102.333.061<br>10.877.186 |
| de derecho patrimonial Deudores por Valores adquiridos en reporto  | 4.181.856                               | 896.385<br>6.676.456                    | 896.385<br>10.858.312     |
| TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS   | <b>72.356.899</b>                       | 66.750.860<br>=====                     | 139.107.759               |
| Menos:   |   |   |                           |
| Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo  | 4.181.856                               | 6.676.456                               | 10.858.312                |
|  | 4.181.856                               | 6.676.456                               | 10.858.312                |
| Fondo neto   | 68.175.043                              | 60.074.404                              | 128.249.447               |
| TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS   | 72.356.899                              | 66.750.860                              | 139.107.759               |

## **NOTA 9 - CONTINGENCIAS**

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

## **NOTA 10 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con partes vinculadas, las mismas que han originado ingresos y egresos en condiciones similares a las del mercado, los cuales son reconocidos en cada ejercicio.

|   | 2023<br>Bs          | 2022<br>Bs |
|---|---------------------|------------|
| Activos   | <u> </u>            | <u> </u>   |
| Banco Ganadero S.A.   |                     |            |
| Disponible  | 5.458.121           | 1.740.357  |
| -F  |                     |            |
|   | 5.458.121<br>====== | 1.740.357  |
| Pasivos   |                     |            |
| GanaValores Agencia de Bolsa S.A.                                   |                     |            |
| Documentos y cuentas por pagar a corto plazo                        | -                   | -          |
|   | -                   |            |
| Ingresos  | ====                | ====       |
| Banco Ganadero S.A.   |                     |            |
| Comisión por administración   | 701.853             | 352.881    |
| Intereses por disponibilidades                                      | 38.800              | 72.082     |
| GanaValores Agencia de Bolsa S.A.                                   |                     |            |
| Comisión por administración   | 14.101              | 9.507      |
|   | 754.754             | 434.470    |
| Gastos  | ====                | =====      |
| Banco Ganadero S.A.   |                     |            |
| Gastos por servicios bancarios                                      | 4.350               | 20.081     |
| ·   | 4.330               | 20.001     |
| GanaValores Agencia de Bolsa S.A. Gastos de Intermediación Bursátil | OE 000              | 10 E//     |
|   | 95.893              | 19.544     |
| Comisión por colocación FIC   | 59.650              |            |
|   | 159.893             | 39.625     |



## NOTA 11 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad declara no tener cuentas en moneda extranjera.

## **NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.

Adolfo Gizman Rodríguez Presidente de Directorio Caros Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon Contador General CASC 5976



